

CAPÍTULO III

DETERMINACIÓN DE LA IMPORTANCIA DEL GRUPO VIVIENDA, SUBGRUPO ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLE, PRODUCTO ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL ÍNDICE DE INFLACIÓN EN EL GRAN SAN SALVADOR

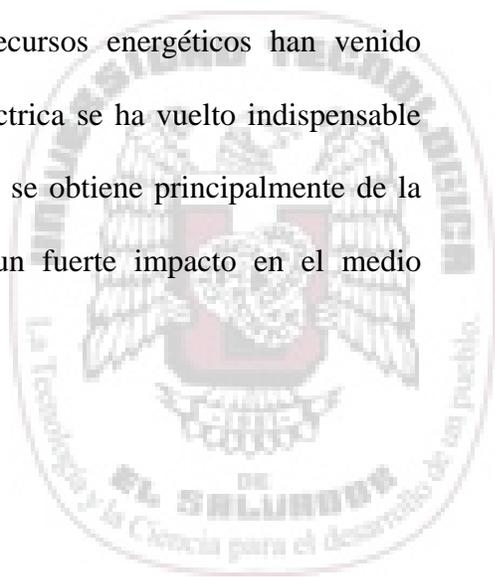
1. Generalidades

1.1 Importancia del bien

La energía eléctrica constituye un insumo para la inmensa mayoría de las actividades económicas que se desarrollan en la actualidad. Además influye sobre el bienestar de la población en tanto que constituye un servicio de primera necesidad.

La Electricidad es la fuente de energía que sirve para poner a funcionar diversos artefactos eléctricos que se utilizan en nuestros hogares, además, es necesario para el funcionamiento de las industrias, el alumbrado de la ciudad, los centros comerciales y para el constante desarrollo y crecimiento del país.

En la historia contemporánea de la sociedad los recursos energéticos han venido cobrando cada vez mayor importancia. La energía eléctrica se ha vuelto indispensable para todos los quehaceres de la vida cotidiana, la cual se obtiene principalmente de la quema de hidrocarburos, lo cual se traduce como un fuerte impacto en el medio ambiente.



La utilidad de la energía eléctrica para un usuario residencial, depende de la cantidad de artefactos que la necesiten para funcionar. Evidentemente estos son de usos múltiples ya que abarcan: iluminación, calefacción, recreación, ayuda en las tareas hogareñas, apoyo en el trabajo profesional realizado en el hogar, etc.

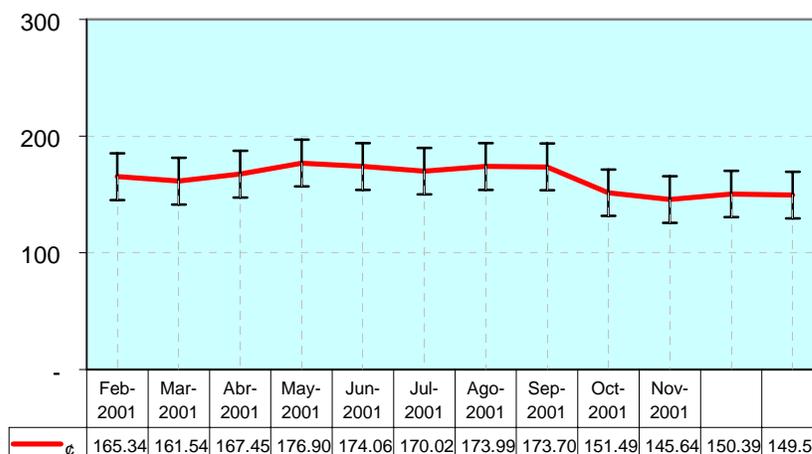
1.2 Comportamiento histórico de los precios del bien

Los valores de la factura mensual calculada para un consumo promedio de energía de 154 Kwh. Por mes muestran un valor máximo de ¢176.90 y un mínimo de ¢145.64, obteniéndose un rango de variación de ¢31.26 (valor máximo menos valor mínimo), durante el período analizado.

En la gráfica que se muestra a continuación se puede apreciar este comportamiento, en donde se puede ver que los precios promedios para estos niveles de consumo se han mantenido relativamente estables, no mostrando cambios abruptos o significativos. En la realidad este comportamiento depende de los niveles de consumo de los usuarios residenciales. Entre mayor sea el nivel de consumo mayor será el pago del mismo.

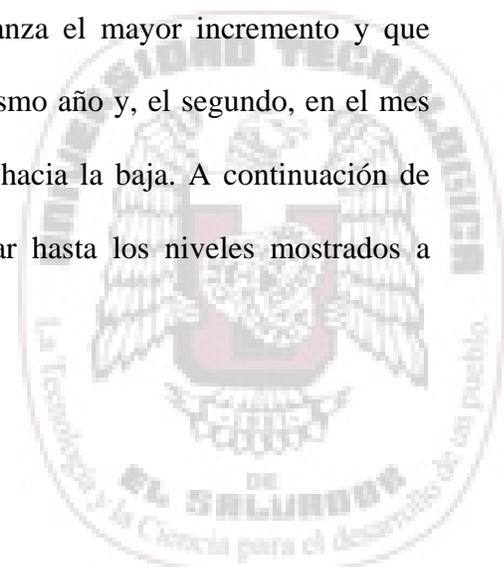


Monto de la factura mensual (¢) - Año 2001

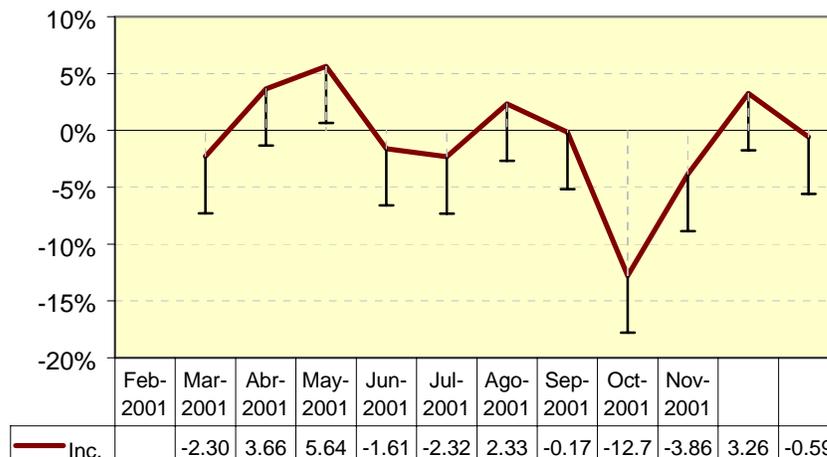


En términos de incrementos mensuales se puede apreciar en la siguiente gráfica que han existido oscilaciones entre los precios promedios mensuales. Estos incrementos mensuales han sido calculados como la tasa de variación mensual del mes analizado con respecto al mes inmediato anterior y aunque esta variable no ha mostrado un comportamiento uniforme se pueden destacar dos puntos importantes.

El primero en mayo de 2001 que es cuando se alcanza el mayor incremento y que registró un 5.64% con respecto al mes de abril del mismo año y, el segundo, en el mes de octubre cuando la disminución alcanzó un 12.7% hacia la baja. A continuación de este punto se da un nuevo incremento y logra llegar hasta los niveles mostrados a principios del año.



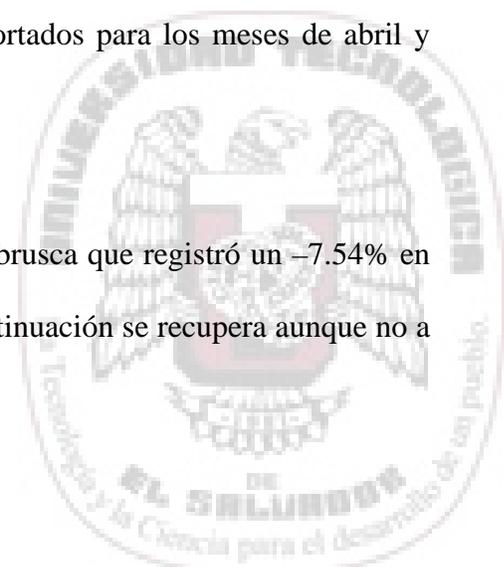
Incrementos mensuales (%) - Año 2001



Sin embargo en términos de variación acumulada, es decir la variación sumada mes a mes consecutivamente, muestra un cambio sustancial a partir del mes de octubre de 2001.

Durante el período comprendido entre enero y septiembre, la variación fue positiva aunque manteniéndose dentro de un nivel de variación que osciló entre el 1.36% y 5.41% que fueron los datos mínimos y máximos reportados para los meses de abril y agosto, respectivamente.

A partir de este mes se experimentó una disminución brusca que registró un -7.54% en octubre y -11.4% en noviembre del mismo año. A continuación se recupera aunque no a los niveles de principios del año para estabilizarse.



Esta disminución es el resultado de la baja en las tarifas eléctricas publicadas por la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones que pasaron de ¢0.7702 en el mes de septiembre a ¢0.5755 en octubre, lográndose una disminución de ¢0.1947 por kilovatio hora.

Este comportamiento en el tiempo puede ser apreciado en la siguiente gráfica y los datos de las gráficas anteriores se muestran en el cuadro que se encuentra a continuación de la misma.

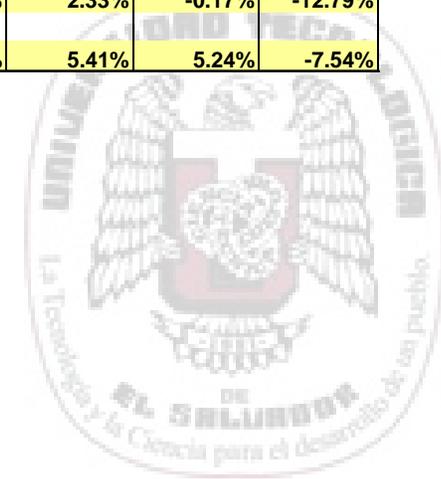
Variación acumulada (%) - Año 2001



1.2.1 Valor de la factura de consumo de energía eléctrica

Período: Enero – Octubre / 2001

CrITERIOS	Ene-2001	Feb-2001	Mar-2001	Abr-2001	May-2001	Jun-2001	Jul-2001	Ago-2001	Sep-2001	Oct-2001
Consumo base (KWh)	154	154	154	154	154	154	154	154	154	154
Cargo de Comercialización:										
Cargo Fijo ¢ / Usuario	14.290	14.290	14.290	14.290	14.290	14.290	14.290	14.290	14.290	14.290
Cargo por Consumo:										
Cargo Variable ¢ / kWh	0.8123	0.6792	0.7047	0.7489	0.8167	0.7622	0.7483	0.7903	0.7702	0.5755
Cargo por Uso de Red:										
Cargo Fijo ¢ / Mes	6.05	6.050	6.050	6.050	6.050	6.050	6.050	6.050	6.050	6.050
Cargo Variable ¢ / kWh	0.2196	0.2196	0.2196	0.2196	0.2196	0.2196	0.2196	0.2196	0.2196	0.2196
Consumo promedio diario	4.96774	5.50000	4.96774	5.13333	4.96774	5.13333	4.96774	4.96774	5.13333	4.96774
Días facturables del mes con la tarifa anterior	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9
Días facturables del mes con la tarifa actual	22	19	22	21	22	21	22	22	21	22
Total de días del mes	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31
Monto de la factura (¢)		165.34	161.54	167.45	176.90	174.06	170.02	173.99	173.70	151.49
a) Cargo de Comercialización		14.29	14.29	14.29	14.29	14.29	14.29	14.29	14.29	14.29
b) Cargo por consumo		111.19	107.38	113.29	122.74	119.90	115.86	119.83	119.54	97.33
c) Cargo por uso de la red		39.87	39.87	39.87	39.87	39.87	39.87	39.87	39.87	39.87
Incrementos mensuales			-2.30%	3.66%	5.64%	-1.61%	-2.32%	2.33%	-0.17%	-12.79%
Variación mensual acumulada				1.36%	7.00%	5.39%	3.07%	5.41%	5.24%	-7.54%



2. DETERMINACIÓN DE LA IMPORTANCIA DEL PRECIO DEL PRODUCTO EN EL ÍNDICE DE INFLACIÓN

2.1 Definición de variables

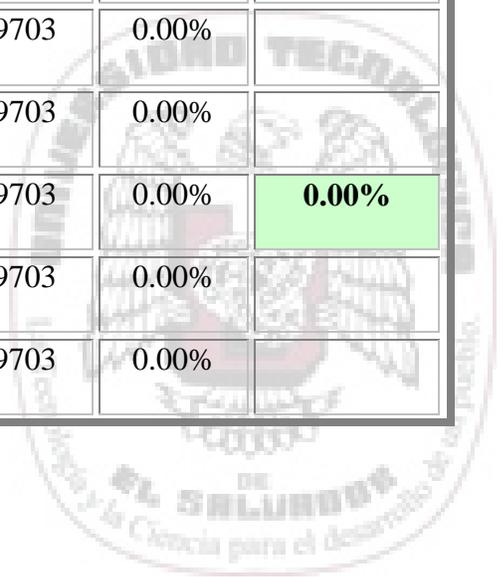
El impacto o influencia que puede tener un producto o servicio dentro del Índice de Precios al Consumidor está determinado al menos por las siguientes variables:

- La variación mensual en términos porcentuales que muestra el índice del producto o servicio analizado con relación al mes inmediato anterior.
- La variación del índice del producto o servicio analizado con relación al período base.
- El valor del IPC general de todos los productos.
- La importancia relativa del producto o servicio analizado dentro del Índice General de Precios al Consumidor en la economía.

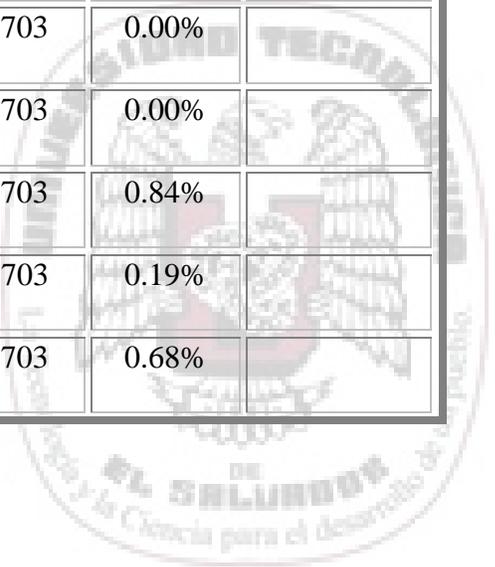


**2.2 CUADRO NO. X, DETERMINACIÓN DE LA IMPORTANCIA
 DEL PRECIO DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL ÍNDICE DE
 INFLACIÓN**

Meses	IPC GENERAL	IPC ELECTRICIDAD	Incrementos	IPC BASE	Ponderación	Impacto MES	Impacto ANUAL
Ene-1998	150.60	186.77		100.00	1.9703	0.00%	
Feb-1998	150.99	186.77	0.00%	100.00	1.9703	0.00%	
Mar-1998	151.65	186.77	0.00%	100.00	1.9703	0.00%	
Abr-1998	153.51	186.77	0.00%	100.00	1.9703	0.00%	
May-1998	154.32	186.77	0.00%	100.00	1.9703	0.00%	
Jun-1998	154.46	186.77	0.00%	100.00	1.9703	0.00%	
Jul-1998	155.15	186.77	0.00%	100.00	1.9703	0.00%	
Ago-1998	153.26	186.77	0.00%	100.00	1.9703	0.00%	
Sep-1998	151.66	186.77	0.00%	100.00	1.9703	0.00%	
Oct-1998	151.76	186.77	0.00%	100.00	1.9703	0.00%	
Nov-1998	155.12	186.77	0.00%	100.00	1.9703	0.00%	
Dic-1998	155.03	186.77	0.00%	100.00	1.9703	0.00%	0.00%
Ene-1999	155.31	186.77	0.00%	100.00	1.9703	0.00%	
Feb-1999	154.94	186.77	0.00%	100.00	1.9703	0.00%	



Mar-1999	154.61	186.77	0.00%	100.00	1.9703	0.00%	
Abr-1999	153.74	186.77	0.00%	100.00	1.9703	0.00%	
May-1999	152.73	186.77	0.00%	100.00	1.9703	0.00%	
Jun-1999	152.61	186.77	0.00%	100.00	1.9703	0.00%	
Jul-1999	153.49	186.77	0.00%	100.00	1.9703	0.00%	
Ago-1999	153.46	186.77	0.00%	100.00	1.9703	0.00%	
Sep-1999	153.86	186.77	0.00%	100.00	1.9703	0.00%	
Oct-1999	154.73	186.77	0.00%	100.00	1.9703	0.00%	
Nov-1999	154.04	186.77	0.00%	100.00	1.9703	0.00%	
Dic-1999	153.45	186.77	0.00%	100.00	1.9703	0.00%	0.00%
Ene-2000	154.46	186.77	0.00%	100.00	1.9703	0.00%	
Feb-2000	155.23	186.77	0.00%	100.00	1.9703	0.00%	
Mar-2000	155.36	186.77	0.00%	100.00	1.9703	0.00%	
Abr-2000	155.48	186.77	0.00%	100.00	1.9703	0.00%	
May-2000	156.42	186.77	0.00%	100.00	1.9703	0.00%	
Jun-2000	158.17	186.77	0.00%	100.00	1.9703	0.00%	
Jul-2000	157.97	239.38	28.17%	100.00	1.9703	0.84%	
Ago-2000	158.65	253.49	5.89%	100.00	1.9703	0.19%	
Sep-2000	158.94	300.13	18.40%	100.00	1.9703	0.68%	

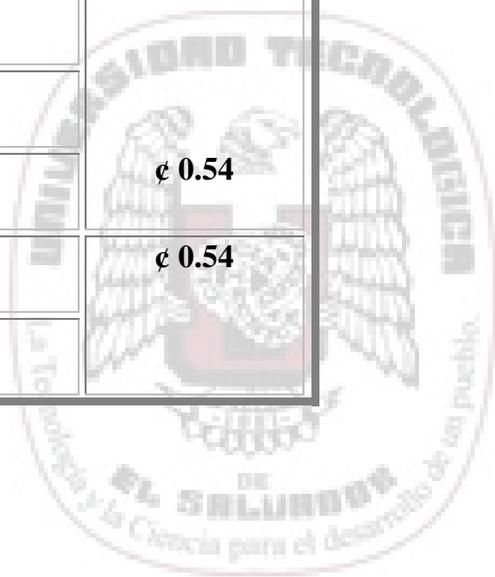


Oct-2000	158.93	300.13	0.00%	100.00	1.9703	0.00%	
Nov-2000	159.28	304.83	1.57%	100.00	1.9703	0.06%	
Dic-2000	160.03	304.83	0.00%	100.00	1.9703	0.00%	1.77%
Ene-2001	162.92	356.93	17.09%	100.00	1.9703	0.74%	
Feb-2001	162.63	329.55	-7.67%	100.00	1.9703	-0.31%	
Mar-2001	162.96	323.56	-1.82%	100.00	1.9703	-0.07%	
Abr-2001	163.18	331.68	2.51%	100.00	1.9703	0.10%	
May-2001	163.44	349.80	5.46%	100.00	1.9703	0.23%	
Jun-2001	163.66	344.72	-1.45%	100.00	1.9703	-0.06%	
Jul-2001	163.61	338.14	-1.91%	100.00	1.9703	-0.08%	
Ago-2001	164.16	344.50	1.88%	100.00	1.9703	0.08%	
Sep-2001	164.16	343.26	-0.36%	100.00	1.9703	-0.01%	
Oct-2001	162.65	305.14	-11.11%	100.00	1.9703	-0.41%	
Nov-2001							
Dic-2001							0.21%

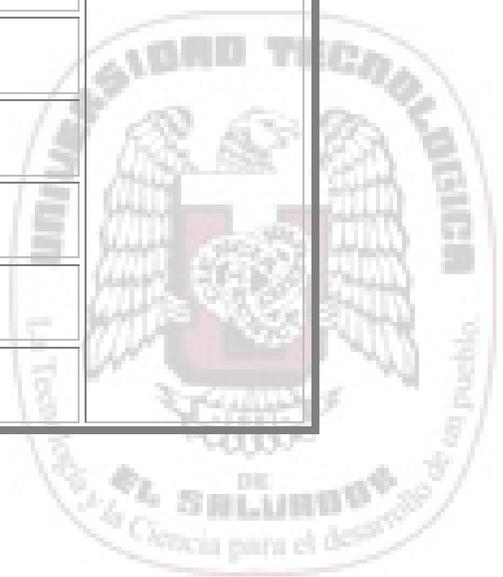


2.3 Efectos sobre el poder adquisitivo

Meses	Poder Adquisitivo GENERAL	Poder Adquisitivo ENERGÍA ELÉCTRICA	Promedio Anual
Ene-1998	¢ 0.66	¢ 0.54	
Feb-1998	¢ 0.66	¢ 0.54	
Mar-1998	¢ 0.66	¢ 0.54	
Abr-1998	¢ 0.65	¢ 0.54	
May-1998	¢ 0.65	¢ 0.54	
Jun-1998	¢ 0.65	¢ 0.54	
Jul-1998	¢ 0.64	¢ 0.54	
Ago-1998	¢ 0.65	¢ 0.54	
Sep-1998	¢ 0.66	¢ 0.54	
Oct-1998	¢ 0.66	¢ 0.54	
Nov-1998	¢ 0.64	¢ 0.54	
Dic-1998	¢ 0.65	¢ 0.54	¢ 0.54
Ene-1999	¢ 0.64	¢ 0.54	¢ 0.54
Feb-1999	¢ 0.65	¢ 0.54	



Mar-1999	¢ 0.65	¢ 0.54
Abr-1999	¢ 0.65	¢ 0.54
May-1999	¢ 0.65	¢ 0.54
Jun-1999	¢ 0.66	¢ 0.54
Jul-1999	¢ 0.65	¢ 0.54
Ago-1999	¢ 0.65	¢ 0.54
Sep-1999	¢ 0.65	¢ 0.54
Oct-1999	¢ 0.65	¢ 0.54
Nov-1999	¢ 0.65	¢ 0.54
Dic-1999	¢ 0.65	¢ 0.54
Ene-2000	¢ 0.65	¢ 0.54
Feb-2000	¢ 0.64	¢ 0.54
Mar-2000	¢ 0.64	¢ 0.54
Abr-2000	¢ 0.64	¢ 0.54
May-2000	¢ 0.64	¢ 0.54
Jun-2000	¢ 0.63	¢ 0.54
Jul-2000	¢ 0.63	¢ 0.42
Ago-2000	¢ 0.63	¢ 0.39
Sep-2000	¢ 0.63	¢ 0.33



Oct-2000	¢ 0.63	¢ 0.33	¢ 0.45
Nov-2000	¢ 0.63	¢ 0.33	
Dic-2000	¢ 0.62	¢ 0.33	
Ene-2001	¢ 0.61	¢ 0.28	¢ 0.30
Feb-2001	¢ 0.61	¢ 0.30	
Mar-2001	¢ 0.61	¢ 0.31	
Abr-2001	¢ 0.61	¢ 0.30	
May-2001	¢ 0.61	¢ 0.29	
Jun-2001	¢ 0.61	¢ 0.29	
Jul-2001	¢ 0.61	¢ 0.30	
Ago-2001	¢ 0.61	¢ 0.29	
Sep-2001	¢ 0.61	¢ 0.29	
Oct-2001	¢ 0.61	¢ 0.33	
Nov-2001			
Dic-2001			



2 Propuesta metodológica

2.1 Objetivo de la propuesta metodológica

A continuación se presentan los lineamientos generales de una propuesta metodológica para la actualización de un Índice de Precios que refleje de mejor manera las variaciones de los precios sobre la base de una canasta ampliada, ya que de esta manera sería más representativa la forma de monitorear las variaciones en los precios y sus repercusiones en el índice de inflación.

3 Parámetros

A continuación se presenta el esquema de los parámetros que se consideran como claves para la elaboración de un nuevo Índice de Precios:

4.1 Calidad de la medición estadística

La calidad y precisión de la medición de la variación de los precios de los bienes y servicios de consumo está relacionada con:

- La inclusión de un mayor número de artículos y productos;
- La mayor cantidad de precios que se toman por productos;
- Una mayor periodicidad en la toma de precios de algunos productos;
- Definiciones más afinadas de los productos y variedades.



Asimismo, la nueva metodología debe permitir el mejoramiento continuo del IPC, por ejemplo, a través de ponderaciones de productos y variedad, y de la actualización periódica de la muestra del establecimiento donde se toman los precios.

Se deberán introducir perfeccionamientos metodológicos en el cálculo del Índice, tales como los micro índices, el pareamiento de los precios de la variedad-establecimiento y el uso de la media geométrica para la agregación de los micro índices.

4.2 Transparencia metodológica y de cálculo

La transparencia es un atributo esencial de la calidad de los indicadores estadísticos. El desarrollo del nuevo IPC debería inscribirse en el esfuerzo de modernización de la Dirección General de Estadísticas y Censos como institución encargada del control y seguimiento del IPC, el cual fortalecería la transparencia en toda su labor global y, particularmente, técnica.

El desarrollo del nuevo IPC debería ser llevado a cabo en amplio y transparente diálogo técnico con usuarios principales del IPC, tanto del sector público como privado.



También se deberá contar con la cooperación de especialistas de alto nivel de las universidades del país y centros académicos, como asimismo de especialistas de otros países a fin de capitular las experiencias.

La metodología de la construcción del IPC y del cálculo de las variaciones mensuales deberá ser pública. Y mensualmente deberá informarse de los precios de todos los productos de la canasta, a fin de que cualquier persona o institución tenga los elementos para estimar la variación mensual del IPC.

4.3 Comparabilidad de las mediciones

La metodología utilizada deberá corresponder a los estándares internacionales más exigentes en esta materia, lo que, además de permitir la adecuada comparación del Índice de Precios en el tiempo, posibilite la comparación internacional de los cálculos del IPC de El Salvador.

Ese atributo es especialmente importante en el marco de los procesos de integración regional, que plantea elevadas exigencias de armonización y Comparabilidad de las informaciones estadísticas de distintos países.



5 Antecedentes del actual IPC

5.1 Actualización de un nuevo IPC

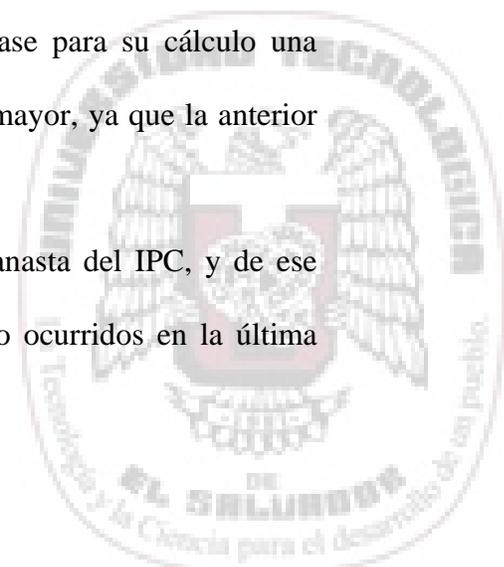
El primer Índice de Precios del país fue calculado en 1978 este índice estuvo en vigencia hasta 1992. A partir de entonces, el IPC ha permanecido por aproximadamente una década.

Tras ese período, asumiendo que los hábitos de consumo van cambiando, la Dirección General de Estadísticas y Censos actualiza mensualmente los valores de éste a fin de mostrar el comportamiento de los precios ahí considerados.

Este IPC que está en vigencia desde 1992 fue elaborado a partir de los datos obtenidos en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de Hogares Urbanos (ENIGH) que fuera conducida por el Departamento de Investigaciones Muestrales (DIM).

En esta ocasión se presentan algunos aspectos generales sobre la actualización de un nuevo IPC, que tendría como base para su cálculo una encuesta similar a la ENIGH pero con una cobertura mayor, ya que la anterior era representativa de la población urbana del país.

Esta nueva encuesta permitirá actualizar la Canasta del IPC, y de ese modo reflejar los cambios en los hábitos de consumo ocurridos en la última década.



Las modificaciones a considerar van orientadas con la forma de clasificar los artículos, con la introducción de un mayor número de variedades, con los cambios anuales de ponderaciones de productos, y con las formas de cálculo del Índice propiamente.

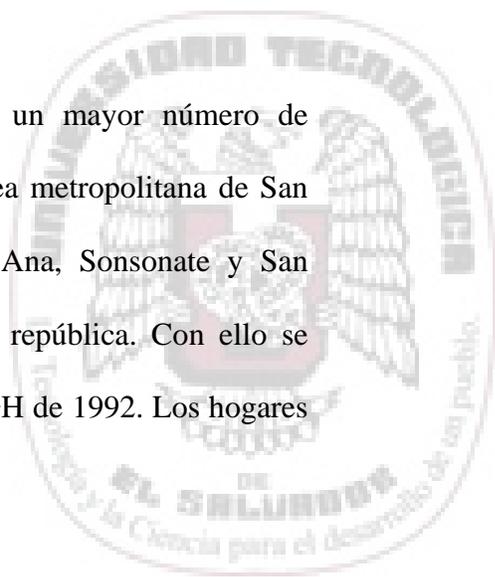
Otras novedades en el mismo sentido se refieren a la metodología y frecuencia de toma de precios y al tratamiento de la estacionalidad.

Los cambios implementados podrían permitir, además, modernizar la nomenclatura y homogeneizarla con aquella utilizada en países europeos, Estados Unidos, Canadá, y Latinoamérica en general.

5.2 Actualización de la canasta del IPC

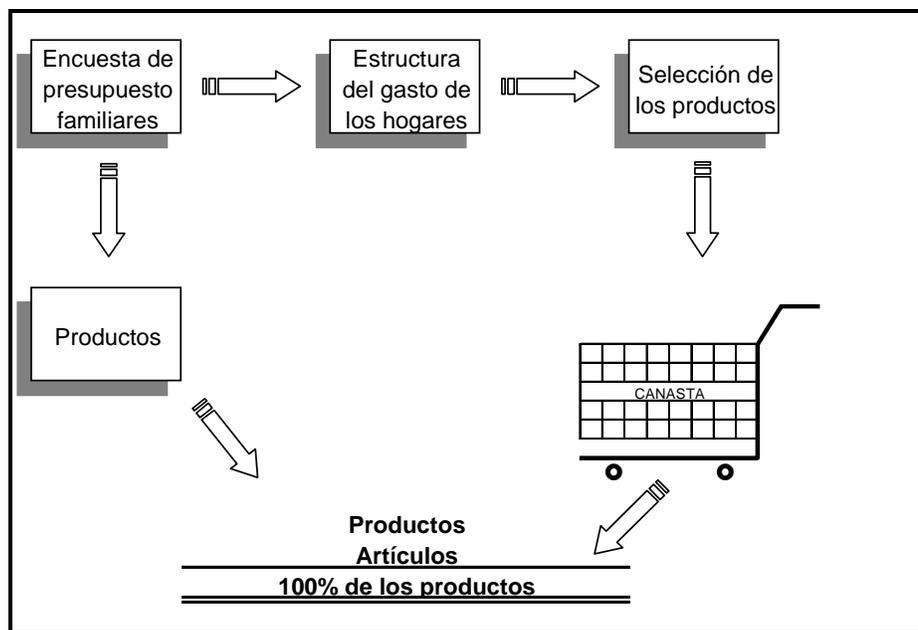
La nueva ENIGH permitirá conocer el gasto de los hogares para cada uno de los bienes y servicios consumidos. Esta información servirá de base para determinar que bienes y servicios de consumo componen la canasta del IPC y cuales son sus ponderaciones.

Esta encuesta permitirá detectar el consumo de un mayor número de productos (bienes y servicios) ya no solamente del área metropolitana de San Salvador y las cabeceras departamentales de Santa Ana, Sonsonate y San Miguel, sino que extender la investigación a toda la república. Con ello se tendría una cifra significativamente mayor que la ENIGH de 1992. Los hogares

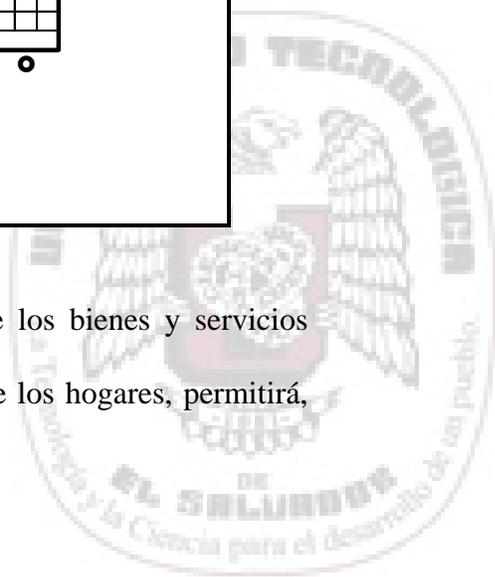


elegidos sobre la base de una muestra probabilística, anotará todos su gastos durante quince días en una libreta especial elaborada por la DIGESTYC. La encuesta completa se realizará a lo largo de un año, lo que significará encuestar a todas las submuestras, e ir rotando los hogares cada quince días. La representatividad de la muestra deberá ser reforzada mediante estos cambios.

Del conjunto de gastos declarados por los hogares, se escogerá un número más reducido de artículos representativos de las mayores proporciones de gasto para elaborar la Canasta para el cálculo mensual del IPC. Estos artículos integrantes



del IPC representan, por consiguiente, al conjunto de los bienes y servicios consumidos por los hogares. La estructura del gasto de los hogares, permitirá,



asimismo, establecer los pesos o ponderaciones de cada artículo en el IPC. La Canasta del IPC quedó conformada por todos los productos y artículos. Esto representa prácticamente el cien por ciento del gasto de los hogares.

6 CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PRODUCTOS PARA INGRESAR A LA CANASTA DEL IPC

En primer lugar, es necesario establecer un criterio operativo que considere la necesidad de combinar la mayor representatividad de la canasta familiar con la eficacia en la toma de precios para entregar oportunamente las variaciones del IPC cada mes, como se requiere.

En este sentido, el principal requisito para determinar qué productos integrarán la canasta es que la participación de cada producto sea igual o mayor a un 0.01% del gasto total de los hogares encuestados. Esta reducción de la cota mínima de participación permitirá pasar a una mayor cantidad de productos declarados por los hogares para la construcción del IPC.

La idea es corregir el hecho de que en la metodología actual el gasto correspondiente a los artículos que no fueron seleccionados para integrar la canasta de mercado fue a incrementar el gasto de los ya elegidos, aún cuando la



selección se hiciera en forma complementaria atendiendo a los criterios de afinidad y diversidad.¹

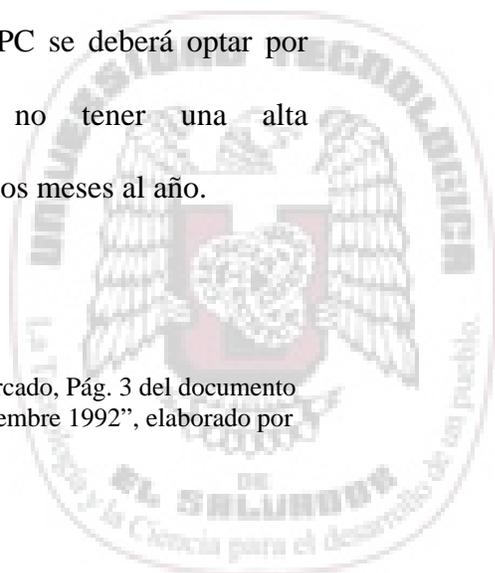
La disminución de la ponderación mínima requerida para formar parte de la canasta refleja la mayor diversificación en el consumo de los hogares salvadoreños, ya que, el gasto es repartido entre una mayor cantidad de bienes y servicios diversos.

En el nuevo IPC, a diferencia del anterior, los productos no necesariamente tienen que estar presentes todo el año, lo que permite reflejar el consumo estacional, especialmente de frutas y verduras.

La estacionalidad de la oferta de frutas es un fenómeno natural, si se consideran los ciclos productivos y su carácter esencialmente perecedero.

El seguimiento de una canasta fija de fruta no resultaba adecuada ni representativa del consumo nacional. Para el nuevo IPC se deberá optar por ampliarla, incluyendo productos que pudieran no tener una alta representatividad anual, pero que sí la tienen al menos dos meses al año.

¹ Para referencia ver Capítulo II Composición de la Canasta de Mercado, Pág. 3 del documento “Metodología de actualización de precios al consumidor Base Diciembre 1992”, elaborado por la Dirección General de Estadísticas y Censos.



La ampliación de la canasta de frutas implicaría que en el nuevo IPC se consideren una cantidad de productos dentro del artículo frutas frescas. En el IPC actual sólo se consideraban 9.

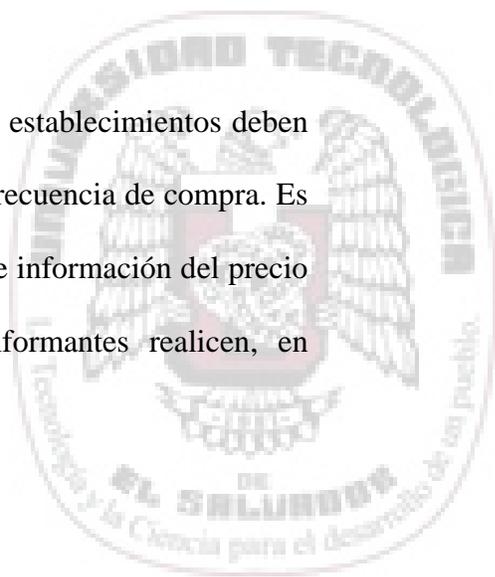
7 Selección de lugares para toma de precios

En el IPC actual la selección de los establecimientos y especificaciones de artículos se consideraron como establecimientos aquellas tiendas, supermercados, empresas o entidades de servicio, hogares, etc. que venden el artículo relacionado y/o proveen el servicio a investigar. Se tomaron en cuenta algunas características tales como:

- Ser un lugar fijo y permanente.
- Poseer una abundante clientela.
- Que el establecimiento ofrezca una diversidad de productos.

De igual manera se tuvo en consideración su distribución espacial, combinando lugares céntricos y periféricos.

En este sentido el criterio para seleccionar los tipos de establecimientos deben ser el de mayor proporción de gasto y no el de mayor frecuencia de compra. Es decir, la elección de un establecimiento (como fuente de información del precio de cada producto) depende de que los hogares informantes realicen, en



promedio, el mayor gasto de ese producto en ese tipo de establecimiento y no de cuántas veces vayan a un lugar.

Sobre la base de un Directorio de Establecimientos y de una Encuesta de Puntos de Compras, se debería configurar una muestra por tipo de establecimientos. A partir de ese Directorio, se debe seleccionar una muestra de establecimientos que sirva como fuente de información para la toma de precios.

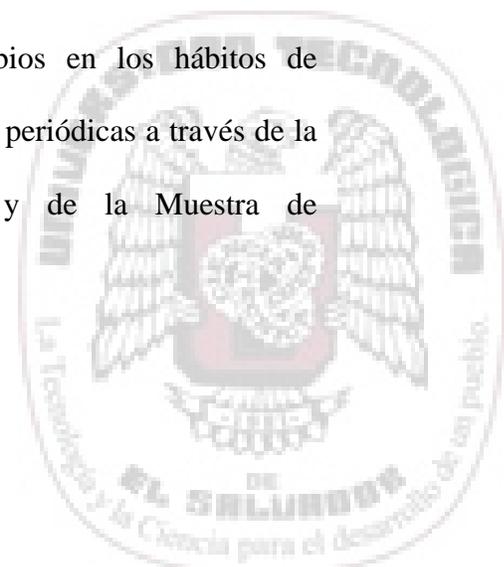
En la actualidad el tamaño muestral es de 1,100 establecimientos. De hacerse el cambio propuesto el número se incrementaría incluyendo las grandes multitiendas, multiferreterías, farmacias, colegios y almacenes varios, así como las ferias. Esto permitirá tomar una mayor variedad de precios de productos en cada uno de estos establecimientos e incrementar el número de precios tomados. Mejorará así la representatividad del IPC en establecimientos que han incrementado de manera importante su presencia en el mercado en la última década.

8 Ventajas del nuevo IPC

Todos los cambios sugeridos redundarán en un mejoramiento de la calidad del Índice de Precios al Consumidor. En resumen, entre las ventajas más relevantes del Nuevo IPC se pueden destacar los siguientes:



- El nuevo IPC representa mejor el gasto de los hogares.
- Tiene una estructura más actualizada y exacta del patrón de gasto de los hogares.
- Presenta una configuración de canasta más completa y refleja una estructura de clasificación más lógica y adecuada, de acuerdo a una concepción de Canasta desde el punto de vista de los usuarios y consumidores y no de la oferta del bien o servicio.
- Considera un número superior de variedades, de productos y de establecimientos por tipo.
- Tiene una mayor capacidad de adaptación a la introducción de nuevos bienes y servicios, en el mercado, ya que incorporará cada año una revisión de las variedades más vendidas dentro de cada producto.
- Refleja más adecuadamente el consumo estacional de frutas y verduras.
- Recogerá oportunamente los cambios en los hábitos de compra, mediante actualizaciones más periódicas a través de la Encuesta de Puntos de Compra y de la Muestra de Establecimientos.



9 Nueva Canasta de bienes

9.1 Ponderaciones del IPC

La nueva canasta del IPC reflejaría así una variación en la participación del Gasto en todos los grupos y sub.-grupos. Ello producto de las variaciones que pudieron haberse dado en los últimos 9 años.

Las posibles reducciones o ampliaciones en la ponderación de cada grupo indicarían que los hogares destinaron proporcionalmente más o menos ingresos a diversificar su consumo hacia otros rubros, con relación a sus gastos en el grupo respectivo.

Sin duda, el principal factor que pudiera determinar los cambios en la estructura del gasto de los hogares y por consiguiente, en las ponderaciones del IPC, son las variaciones del ingreso real de los hogares en esta década. Si el ingreso aumenta genera cambios en las preferencias de los consumidores y una mayor diversificación del consumo, que ya no buscan sólo satisfacer las necesidades básicas.

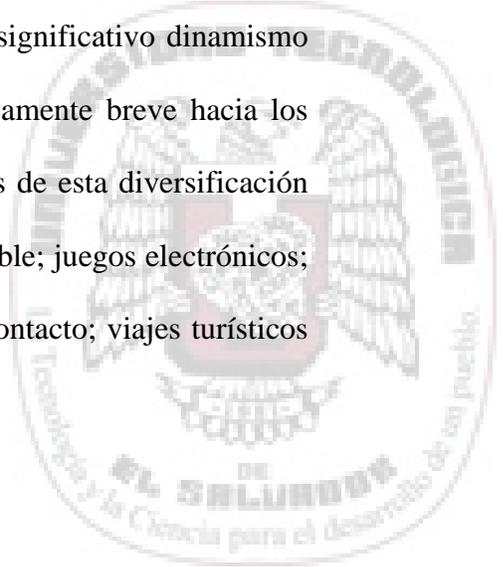
El cambio en los patrones de consumo apunta, por una parte, hacia una mayor homogeneización del consumo a través de los diferentes estratos socioeconómicos, y a una diversificación del mismo.



Si se parte de la hipótesis de un aumento del ingreso la nueva ENIGH:

- Reflejaría una masificación del consumo de bienes y servicios que hace una década tenían un elevado consumo casi exclusivamente en los estratos de mayores ingresos. A nivel de artículos podrían destacar algunos bienes y servicios con importantes incrementos en su ponderación asociada a una extensión de su consumo a amplios estratos de hogares: comida fuera del hogar; Productos lácteos; productos congelados; artefactos electrodomésticos; servicios de recreación y cultura; comunicaciones telefónicas; artículos de computación; automóviles; gastos en centros e institutos de educación superior, etc.

- Una segunda característica de este aumento y modernización en el consumo de los hogares reflejaría la nueva canasta dada por la diversificación del patrón de consumo, mediante la incorporación de nuevos bienes y servicios en la canasta de consumo familiar de los hogares. La experiencia podría sugerir que un significativo dinamismo económico se extendería en un período relativamente breve hacia los restantes estratos de hogares. Algunos ejemplos de esta diversificación en el consumo podrían ser los siguientes: TV cable; juegos electrónicos; teléfono celular; horno microondas; lentes de contacto; viajes turísticos y discos compactos, entre otros.



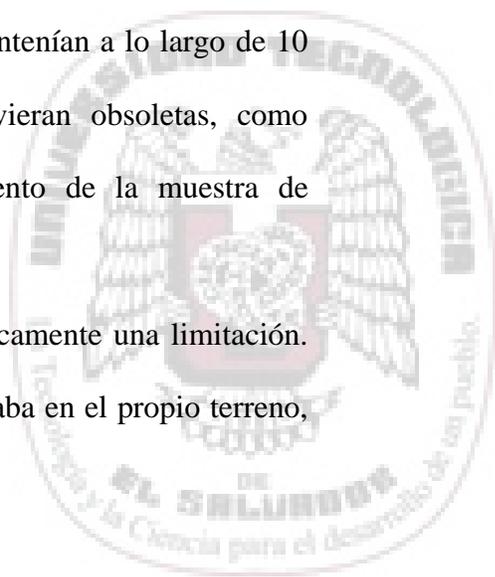
El cambio de estructura del IPC significa que en lugar de los 241 productos de la antigua canasta, el nuevo tendría un número mayor, con sus respectivas variedades.

El nuevo IPC refleja una importante diversificación del consumo de los hogares, que sería considerada en el IPC, pero además se incluirá para cada producto, una mayor cantidad de variedades o marcas de mayor presencia de mercado.

10 PROGRAMA PERMANENTE DE ACTUALIZACIÓN

Esta nueva metodología para el IPC se ha realizado sobre la base de suponer procesos de actualización permanentes y estables para los próximos años, y requiere de la mantención de un sistema y de un equipo de apoyo técnico, actualizaciones metodológicas y encuestas. Parte de las limitaciones que presentaba el IPC anterior se relacionan con la imposibilidad de sustituir variedades específicas de bienes o servicios que se mantenían a lo largo de 10 años, en el IPC, aún cuando en el mercado estuvieran obsoletas, como asimismo en problemas planteados por el añejamiento de la muestra de establecimientos.

El envejecimiento de la muestra ha constituido históricamente una limitación. La recuperación de establecimientos perdidos se realizaba en el propio terreno,



buscando símiles en tamaño, cercanía geográfica, y con precios similares. Sin embargo, los cambios en la estructura de mercado revelan generalmente la necesidad de sustituir pequeños establecimientos por supermercados o cadenas, y no por negocios similares. Con la actual metodología, se propone llevar Encuestas de Puntos de Compra y Actualizaciones Muéstrales con una periodicidad bianual.

Otro elemento por considerar, lo constituye la introducción de ajustes de precios ante cambios de calidad de los productos. Debido a la rapidez de los cambios tecnológicos, las alzas de precios de muchos productos pueden ser, en parte, el resultado de mejoramientos en la capacidad técnica de éstos, y en parte incremento neto de precios. Cuando el mejoramiento de la tecnología, significa en realidad un alza menor, o incluso una reducción del precio, ello debería reflejarse en el nuevo IPC.

El Programa de Mejoramiento Permanente del IPC, debe comprender a lo menos los siguientes aspectos:

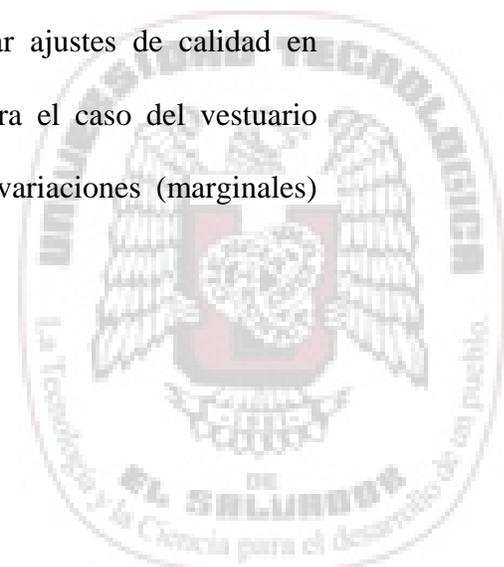
- Programación de estudios de mercado anuales con el objeto de actualizar las ponderaciones de los productos y de ir cambiando las especificaciones de las variedades.



- El cambio de ponderaciones de los artículos del IPC debe ser más frecuente, pues éstas se mantienen constantes entre dos Encuestas de Presupuestos Familiares, lo que hace necesario actualizar la canasta en un período límite de 5 años. Para esto, se debe estudiar la posibilidad de hacer Encuestas de Presupuestos Familiares con muestras de hogares más reducidas; simplificar el número de variables por encuestar; no consultar los ingresos todos los años; Y otras.

- Actualización de la muestra de establecimientos cada dos años, para lo cual se debe realizar con esta frecuencia la Encuesta de Puntos de Compra a hogares.

- Estudios sobre el ajuste de calidad en el IPC, que deben incluir al menos:
 - La definición de criterios para realizar ajustes de calidad en terreno, ello se hará especialmente para el caso del vestuario donde es posible encontrar pequeñas variaciones (marginales) entre un modelo y otro.



- El tratamiento de los cambios de la unidad de medida, envases, marcas o mejoramientos tecnológicos simples (Nº de afeitadas de una máquina de afeitar) o más calcio en la leche, entre otros.
- Además, deben desarrollarse metodologías de ajustes de calidad (Métodos Hedónicos y otros) para algunos bienes con ponderación significativa y que sufren fuertemente el cambio tecnológico (automóviles, computadores). Adicionalmente, se estudiará el problema de calidad asociado a los servicios de salud. En todos estos casos, se debiera operar con un comité de expertos en cada rubro que evalúe el valor de los cambios tecnológicos.
- Tratamiento posible de shocks de precios en casos de shocks económicos (petróleo), climáticos u otros.
- Armonización de las metodologías de cálculo del IPC en el ámbito regional.

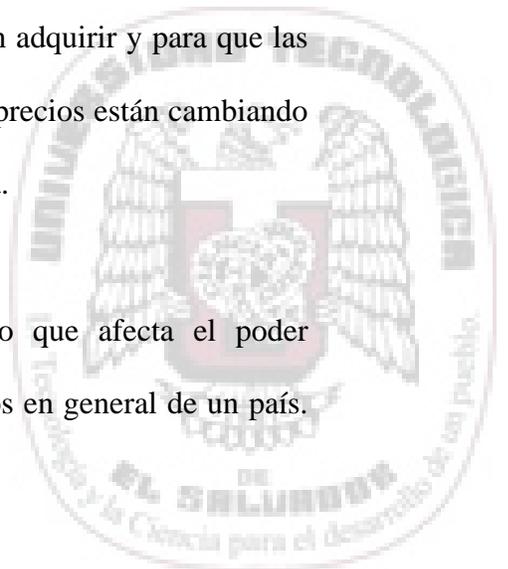


CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Con base a los datos obtenidos y al análisis de ellos, se pueden establecer las siguientes conclusiones:

- La inflación provoca graves distorsiones en el funcionamiento del sistema económico debido a su imprevisibilidad. Los problemas provocados por la inflación se derivan precisamente de este hecho ya que ni todos los productos ni todos los factores subirán sus precios al mismo tiempo ni en la misma proporción. Y cuanto mayor sea la tasa de inflación, más amplio será el margen de error en las expectativas de los agentes económicos y por tanto mayor la sensación de inseguridad.
- Los precios son una vía por la que se transmite la información necesaria para que los consumidores decidan correctamente qué deben adquirir y para que las empresas calculen qué y cuánto deben producir. Si los precios están cambiando continuamente, dejan de cumplir su función informativa.
- El estudio de la inflación es importante en tanto que afecta el poder adquisitivo de las personas y de los agentes económicos en general de un país.



Esto repercute en los niveles de consumo de cada uno de ellos y consecuentemente en el crecimiento económico ya que el consumo constituye parte integral del producto interno bruto.

- En la actualidad la inflación en El Salvador es monitoreada a través de las variaciones que va teniendo el Índice de Precios al Consumidor, en tal sentido la confiabilidad de la medición de los precios y el número de bienes incluidos en la canasta resultan ser una parte vital para dicho cálculo.

- El actual modelo de cálculo data de 1992 y tiene hasta la fecha de realización de la presente investigación 10 años, período en el cual se presume que los patrones de consumo de los habitantes haya cambiado sustancialmente.



Recomendaciones

Sobre la base de las consideraciones efectuadas anteriormente y con el objetivo de plantear modestamente algunas consideraciones tendientes a proporcionar un particular punto de vista sobre el particular fenómeno de la inflación es que se plantean a continuación las siguientes recomendaciones:

- En la actualidad la inflación en El Salvador es monitoreada a través de las variaciones que va teniendo el Índice de Precios al Consumidor, en tal sentido la confiabilidad de la medición de los precios y el número de bienes incluidos en la canasta resultan ser una parte vital para dicho cálculo.
- Debido al prolongado período de vigencia del actual Índice de Precios al Consumidor se hace necesaria una revisión metodológica y una actualización del mismo. En tal sentido el capítulo III de la presente investigación contiene los lineamientos generales de una propuesta metodológica para la actualización de un Índice de Precios que refleje de mejor manera las variaciones de los precios sobre la base de una canasta ampliada, ya que de esta manera sería más representativa la forma de monitorear las variaciones en los precios y sus repercusiones en el índice de inflación.



- Es necesario definir una nueva canasta de consumo, la cual deberá ser detectada por una nueva Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de Hogares para recoger los cambios ocurridos en los patrones de consumo de los hogares salvadoreños, como resultado de la variación del ingreso medio de los hogares, en la última década.
- En términos de calidad del indicador es necesario que la variación de los precios de los bienes y servicios de consumo estén relacionados con la inclusión de un mayor número de artículos y productos, la toma de una mayor cantidad de precios por productos, una mayor periodicidad en la toma de precios y definiciones más de los productos y variedades.
- Finalmente la nueva metodología debe permitir el mejoramiento continuo del IPC, por ejemplo, a través de ponderaciones de productos y variedad, y de la actualización periódica de la muestra de establecimiento donde se toman los precios.

